



ELECCIONES A LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS

PROFESOR DOCTOR CON VINCULACIÓN PERMANENTE*

Asensio Sánchez, Miguel Ángel
Ávila Rodríguez, Carmen María
Cabra Apalategui, José Manuel
Bahía Almansa, María Belén
García Pérez, Octavio
Caro Gándara, Rocío
López–Quiñones García, Antonio
Cerezo Domínguez, Ana Isabel
Márquez Prieto, Antonio
Diéguez Oliva, Rocío
Olmedo Peralta, Eugenio
García Rico, Elena del Mar
Peinado García, Juan Ignacio
González Hernández, María Belén
Rodríguez–Rosado Martínez–Echevarría, Bruno
González Ríos, Isabel
Roldán Báez, Antonio
Luque Jiménez, María del Carmen
Troyano Pérez, José Fernando
Zambrana Moral, Patricia
Valencia Sáiz, Ángel

Excluidos

25708907J	(1)
33371649Y	(1)
74667394X	(1), (2)

(1) No consta confirmación de su candidatura en la aplicación informática.

(2) No ha podido ser encontrado en la circunscripción para la cual se está presentando la candidatura.

* De conformidad con el apartado 3 de la convocatoria, Las listas abiertas se configurarán por la Junta electoral, alternando mujeres y hombres, siguiendo el orden alfabético.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



PROFESOR NO DOCTOR O SIN VINCULACIÓN PERMANENTE

Fernández Cabrera, Marta
Moreno Linde, Manuel
Fernández Díaz, Carmen Rocío
Jiménez López, María de las Nieves
Otero Cobos, María Teresa

Excluidos

25727864H	(1), (2)
-----------	----------

- (1) No consta confirmación de su candidatura en la aplicación informática.
(2) No ha podido ser encontrado en la circunscripción para la cual se está presentando la candidatura.

ESTUDIANTES

FORO DE ESTUDIANTES DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA

Gueddari Bourrhia, Salaheddine
Cabrera Cabrera, Jacqueline
Villegas Menéndez, Ignacio Juan
García García, Lidia
Palomo Ruiz, Diego
Strahilova Dimitrova, Desislava
Trujillo Cano, Francisco Antonio
Sánchez Pardo, Lorena
Paz Santana, Jorge
Cardenas Jiménez, Maria

INNOVA – FACULTAD DE DERECHO

Pérez García, Eleder
Jiménez González, Marta
Vega Luque, Daniel
Núñez Cobos, Pilar
Carbajo Ramos, Joaquín
Fernández Reyes, Maria Del Pilar
Martínez Cappa, Emilio
García Gil, Maria Del Carmen
Rivas Sánchez, Francisco
Godden Cordero, Paula María



Jiménez Díaz, Marta
Infantes González, Sheyla

Miembros de esta candidatura excluidos

44653590X	(3)
76754834Q	(3)

(3) No consta confirmación de su pertenencia a esta candidatura.

Candidaturas excluidas

AJC (Asociación Jurídica y Criminóloga)	(3) (4)
---	---------

(3) No consta confirmación de su pertenencia a esta candidatura (de alguno de sus miembros).

(4) Duplicidad de candidaturas (no coincidentes).

4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Campal de la Torre, Concha
Ruiz-Salinas Saura, Joaquín
Casado Cañero, María José
Verdes Luque, Isabel

De conformidad con el calendario electoral aprobado por Junta de Facultad de 30 de Octubre de 2020, se podrán presentar reclamaciones a esta proclamación provisional de candidaturas los días 19 y 20 de noviembre, mediante escrito dirigido a la Junta Electoral de la Facultad de Derecho y firmado por el interesado al correo decder@uma.es o a través de la Secretaría del Centro (en horario de 9 a 14 h).

En caso de falta de confirmación, el interesado podrá dirigir un escrito a la Junta Electoral de la Facultad de Derecho, en el plazo y en los términos señalados, confirmando su candidatura.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



En Málaga, a 18 de noviembre de 2020

José Manuel Cabra Apalategui
Secretario de la Junta Electoral de la Facultad de Derecho